

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
SALUD MUNICIPAL
RRP/RAB-DIR/AFR



DECRETO EXENTO N° 3471
RETIRO, 28 OCT. 2013
VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "Reglamento de la Carrera Funcionaria" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO

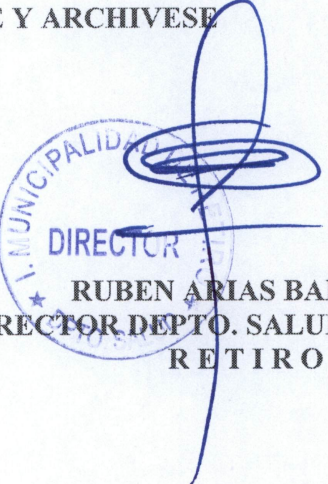
- 1.- **CONCÉDASE**, Feriado Legal de la funcionaria de Salud Municipal que a continuación se individualiza en la fecha que se señala:

01.-NOMBRE	: ANA V. VASQUEZ CASTILLO
C . I . N°	: 16.827.783-0
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL	: NUTRICIONISTA B / 15
PERIODO	: 2013
N° DÍAS	: 01 DIA
DESDE	: 04/11/2013
HASTA	: 04/11/2013
DIAS PENDIENTES	: 04 DIAS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Encargado de Personal Salud Municipal
- Directora CESFAM

COMUNIDAD DE RETIRO
28 OCT 2013
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO
28 OCT 2013

El presente documento es un extracto de la información contenida en el expediente número 123456789, el cual se encuentra en el archivo de la oficina de partes de la Comunidad de Retiro.

DEPARTAMENTO

El presente documento es un extracto de la información contenida en el expediente número 123456789, el cual se encuentra en el archivo de la oficina de partes de la Comunidad de Retiro.

SECRETARÍA
DIRECCIÓN
OFICINA DE PARTES
COMUNIDAD DE RETIRO


DIRECCIÓN
SECRETARÍA
OFICINA DE PARTES
COMUNIDAD DE RETIRO


SECRETARÍA
DIRECCIÓN
OFICINA DE PARTES
COMUNIDAD DE RETIRO

